

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ACUICOLASMANABITAS S.A. CELEBRADA EL 25 DE ENERO DEL 2014.**

En la ciudad de Manta, a los veinte y cinco día del mes de enero del año dos mil catorce. Siendo las 13H00 en las instalaciones de la compañía, ubicada en km 2½ vía a San Mateo, Cdla. "Los Gavilanes", se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ACUICOLASMANABITA S.A., de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

Preside la sesión el presidente de la compañía la Sra. Isabel Bonilla Vera, en su calidad de Gerente General el Ing. Jorge Francisco Díaz Vázquez, actúa como secretaria de la junta, la Sra. Sra. Isabel Bonilla Vera.

El Presidente dispone que la Secretaría de la Junta cumpla con lo dispuesto en las normas pertinentes relacionadas a las Junta Generales de Socios y Accionistas constante en el reglamento respectivo y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. La secretaria de la Junta forma el expediente correspondiente del que trata el Reglamento sobre Junta Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes. Resultando que asisten los siguientes accionistas:

- La señora Isabel Bonilla Vera .
- El Ing. Jorge Francisco Díaz Vázquez.

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía. Comprobado el quórum de instalación, los accionistas aceptan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionista para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.**
- 2. CONOCER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DEL AÑO 2013**
- 3. CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA DEL AÑO 2013**

El presidente de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionista y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver los puntos de orden del día, acerca del cual los accionistas han sido debidamente informados con anterioridad.

Primer punto.- Conocimiento del balance general del ejercicio económico de la compañía ACUICOLASMANABITAS S.A. correspondiente al año 2013.

Toma la palabra el presidente de la junta, quien manifiesta que oportunamente ha distribuido entre los accionistas las diversas carpetas que contienen los Estados Financieros cortado al 31 de Diciembre del 2013. Así como los documentos soportes que correspondan al ejercicio económico de ese año. Analizados por los accionistas, para que emitan su criterio al respecto en esta junta. El Sr. Presidente de la junta señala a los asistentes que se hagan las observaciones que consideren del caso o se pronuncien por la aprobación de dicho balance.

La junta resuelve finalmente aprobar el balance tal como ha sido presentado.

Segundo punto.- Conocer el informe del Gerente General de la compañía.

Toma la palabra el señor Gerente General quien manifiesta, en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes he procedido, en mi calidad de Gerente General, a examinar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2013. La Contabilidad aplicada se ha llevado conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES) y las normativas vigentes. La gestión efectuada en mi Administración en el presente periodo es el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.

Los Libros de Actas de Junta General, Libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales. En consecuencia los Estados Financieros presentados de la Compañía no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos por parte de la administración. La junta luego de varias deliberaciones resuelve por unanimidad de votos de los accionistas presentes a aprobar el informe del Gerente General.

Tercer punto.- Conocer el informe del Comisario de la compañía.

Toma la palabra el señor Comisario de la compañía ACUICOLASMANABITAS S.A. quien manifiesta: Me es grato informar sobre la preparación de los Estados Financieros del periodo fiscal 2013 que son de responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros y, sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas. El examen se realizó basado en pruebas selectivas y evidencias que respalda las cifras e informaciones reveladas en los estados financieros.

Como sustancia suscrita firman:


.....
Sra. Isabel Bonilla Vera
C.I. 130402892-9
GERENTE/ACCIONISTA


.....
Ing. Jorge Francisco Díaz Vázquez
C.I. 1706271192
PRESIDENTE/ACCIONISTA